

41

se juntaron á soncepo los s.^{res} Justicia y Regim.^{to} de
ella en la sala que acostumbra p.^a tratar cosas tocante
al serv.^o & el. M. bien y utilidad de esta republica, á saber:
el s.^{or} D. Josef Maxim y Ruiz Davalos, Maestranate de la
R.^e de Valencia Alferes mayor de esta dha. ciud.^d que co-
mo tal regenta en ella la R.^e jur.^{on} ord.^a por fallecim.^{to} del
s.^{or} Conreg.^{or} y los s.^{res} D.^{os} Andres Ferrer, D.^o Josef Gomez
Manzanera, D.^o Bartolome Navarros, D.^o Valentin Ber-
linguero D.^o Josef Diego Alburquerque, D.^o Mart.ⁿ Gonzalez
D.^o Lucas Morales Reg.^{res} y D.^o Pedro maria Fern.^o Merchion
Procurador Sindico General

Juram.^{to}
Entraron en este Ayuntamiento los porteros & sala
y juraron por Dios y á una cruz segun dho. haber
citado á los s.^{res} Capitulares & Procuradores G.^l y Pensionero
p.^a este sab.^{do} en virtud de cédulas mandadas despachar
por el s.^{or} Reg.^{te} á fin de dar cuenta á la Ciudad del
objeto de la Aud.^a de apremio enviada p.^a el s.^{or} Intend.^{te}
y demas que conduzca al repartim.^{to} y cobro de la
contribucion de Ventosillos y dixeron que los s.^{res} D.^{os} Fed.
Sangual de sueto y D.^o Eneban de Arvola se hallan aus.^{tes}
y en s.^{or} D.^o Gines de Moya

R.^e Contribuz.
El s.^{or} D.^o Andres Ferrer, Reg.^{or} Dixo: que habiendo
se avisado con D.^o Raymundo Gonzalez y hechote este
presente las partidas que expresan la certificacion de la
Contaduria principal de Rentas R.^e de Murcia de lo que
adeuda esta Ciudad por los ramos de Ventosillos, quinto
y millon de nueve quota del aguardiente, y sal advirtio
estar comprendidas en dha. certificacion algunas cantidades
que ya estan satisfechas; y solicitando su rebaxa, expreso

¶

